

Nuevas evidencias sobre prácticas de inhumación en urna en “Los Colorados”, provincia de La Rioja, Argentina

New evidences about the burial practices in urns in “Los Colorados”, La Rioja province, Argentina

Sonia L. Lanzelotti ^{1,2} <https://orcid.org/0000-0002-3617-9466>

Gabriel E. Acuña Suarez ^{2,3} <https://orcid.org/0000-0003-1331-2196>

Claudia M. Aranda ⁴ <https://orcid.org/0000-0002-1392-7636>

Leandro H. Luna ^{5,6} <https://orcid.org/0000-0002-5454-5570>

¹ Instituto de las Culturas, Universidad de Buenos Aires y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ARGENTINA. Email: sonia.lanzelotti@conicet.gov.ar

² Instituto de Investigaciones Geográficas, Universidad Nacional de Luján, Luján, ARGENTINA. Email: sigaph@unlu.edu.ar, gabriel.acu@gmail.com

³ Facultad de Filosofía, Ciencias de la Educación y Humanidades, Universidad de Morón, Morón, ARGENTINA. Email: gacunasuarez@unimoron.edu.ar

⁴ Cátedra de Endodoncia, Facultad Odontología, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ARGENTINA. Email: arandaclau@gmail.com

⁵ Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ARGENTINA. Email: lunaranda@gmail.com

⁶ Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ARGENTINA. Email: lunaranda@gmail.com

Resumen

Se presentan los resultados de las investigaciones realizadas sobre una inhumación en urna hallada en la localidad de Los Colorados, provincia de La Rioja, Argentina. El trabajo de campo y laboratorio permitió el análisis de los procesos de formación del registro y la documentación de prácticas novedosas para este tipo de inhumaciones: la utilización de barro batido como práctica inhumatoria para cubrir la urna y la colocación de una base de rocas en su interior, como así también la remoción del borde. Los restos humanos recuperados corresponden a un individuo de entre 1 y 2 años de edad, con un ajuar consistente en numerosas cuentas de valva. Se realizó un fechado radiocarbónico sobre los restos humanos, que arrojó una edad de 440 ± 34 años AP, coherente con las características estilísticas y formales de la vasija y con la última etapa registrada en el arte rupestre asociado, correspondiente al período de Desarrollos Regionales o Tardío local. Se destaca que los resultados de la excavación y análisis de los restos recuperados resultaron valiosos no solo para la comunidad académica, sino también para la población local.

Palabras claves: inhumación en urna, subadulto, prácticas mortuorias, bioarqueología, Andes Meridionales.

Abstract

The results of the research carried out on an urn burial found in the town of Los Colorados, La Rioja province, Argentina, are presented. The fieldwork and laboratory analysis offered information about the formation processes and allowed the identification of the use of beaten clay as a burial practice to cover the urn and the placement of a base of rocks inside the vessel, as well as the removal of the edge. The recovered human remains correspond to an individual between 1 and 2 years of age-at-death, associated with numerous shell beads, that probably belonged to a necklace, as grave goods. A radiocarbon dating was carried out on the human remains (440 ± 34 years BP), which is consistent with the stylistic and formal characteristics of the vessel and with the last recorded stage in the associated rock art, corresponding to the Regional Developments or local Late period. It is emphasized that the excavation and analysis of the recovered sample were very valuable not only for the academic community, but also for the local population.

Keywords: burial in urn, subadult, mortuary practices, bioarchaeology, Southern Andes.

Recibido: 23 febrero 2018. Aceptado: 2 noviembre 2018

Introducción

Este artículo tiene como propósito contextualizar y discutir los resultados de las investigaciones realizadas en el marco del rescate de una urna funeraria recuperada en la localidad de Los Colorados, provincia de La Rioja, Argentina. El caso cobra mayor importancia por cuanto se trata de uno de los pocos registros de este tipo para la zona, lo cual lo convierte en referencia para futuros hallazgos en la región.

Los Colorados es el nombre de un paraje ubicado en el departamento Independencia de la provincia de La Rioja (Figura 1). Este paraje se sitúa desde el punto de vista geomorfológico dentro del amplio valle delimitado por las estribaciones meridionales de la sierra de Velazco hacia el este y la sierra de Paganzo por el oeste. La población actual de Los Colorados se estableció allí a principios del siglo XX, alrededor de una estación ferroviaria actualmente en desuso (Falchi y Torres, 2008).

A menor escala, el paisaje que enmarca el hallazgo se caracteriza por el intenso color rojizo del entorno, conformado por sedimentos y afloramientos de areniscas de edad terciaria que forman un relieve intermedio de mediana altura (Caselli, Marsicano

y Arcucci, 2001; Bossi y Stipanovic, 2002). La coloración rojiza se destaca aún más debido a la escasa cobertura vegetal del área.

En el año 2015, mediante la Ley Provincial 9714, el área es declarada “Reserva Provincial de Usos Múltiples” con el objeto expreso de “preservar el ecosistema existente, conservar el equilibrio de los sistemas naturales del área, mediante el uso regulado de sus recursos naturales y de las potencialidades de sus fuentes productivas y proteger los sitios arqueológicos”.

Marco regional

Los Colorados se encuentra localizado en el extremo oriental de la macrorregión conocida como Andes Meridionales en cuanto a materialidad y desarrollo sociocultural. Dentro de esta gran área, se pueden establecer claras correspondencias entre los procesos sociales registrados en el Noroeste Argentino (NOA) y el Norte Semiárido Chileno (NSC), si bien la terminología utilizada en ambos lados de la cordillera responde a tradiciones de investigación particulares. Así, siguiendo a González (1955) y Núñez Regueiro (1975) respectivamente, el período Agroalfarero del NOA se divide en Temprano o



Figura 1. Ubicación de Los Colorados dentro de la provincia de La Rioja.

Formativo (entre los siglos V AC y VII DC), Medio o de Integración Regional (siglos VII a X DC) y Tardío o de los Desarrollos Regionales (siglos X a XVI DC), coexistiendo este último en parte con la llegada del inca y luego el período Colonial Temprano. Para el NSC se sigue el esquema propuesto inicialmente por Cornely (1956), con las modificaciones posteriormente introducidas por Montané y Niemeyer (1960) y Castillo (1989), según el cual el período Agroalfarero se divide en Temprano (desde el año 0 hasta el siglo IX DC), Medio (siglos IX a XII DC), Intermedio Tardío (siglos XII a XV) y Tardío (siglos XV y XVI), correspondiendo este último a la expansión del Imperio incaico. Respecto de esto último, debemos destacar que en ambas vertientes de la cordillera se discute la fecha tradicional para la llegada del inca (p.e., Cornejo, 2014; Williams y D’Altroy, 1998) y las formas de integración local (p.e., González y Tarragó, 2005; Martin, 2017).

A partir del siglo X (período Tardío/Desarrollos Regionales del NOA y período Intermedio Tardío del NSC), ambas vertientes de los Andes se han caracterizado por la Cultura Diaguita (Serrano, 1936; Cornely, 1947-1949), con claras particularidades regionales (Tarragó, 2000; Troncoso y Pavlovic, 2013), entre las que se destaca la cerámica Sanagasta (Serrano, 1936 y 2000) en el sector del NOA en el que se encuentra la inhumación de Los Colorados que aquí analizamos.

Cabe destacar que los datos más cercanos referentes a entierros de párvulos en urna se ubican a unos 160 km de distancia en línea recta y corresponden a las excavaciones realizadas por Boman en el año 1914 en los sitios Talacan, Hualco y San Blas de los Sauces (Boman, 1927). Las urnas recuperadas en aquel momento se clasificaron en dos grupos: las decoradas de estilo Sanagasta y las toscas con restos de hollín en superficie (Ratto, Feely y Baile, 2007). Acorde a las prácticas arqueológicas de aquellos tiempos, generalmente solo se recolectaban las vasijas enteras, descartándose la mayoría de los restos humanos contenidos y sin realizar análisis sobre los procesos de formación del registro. Las excavaciones de Boman en estos sitios cobran especial importancia en la historia de la arqueología, por cuanto los materiales por él recolectados contribuyeron luego a definir el estilo “Sanagasta/Angualasto” asociado al período

de Desarrollos Regionales o Tardío de la provincia de La Rioja (Serrano, 1936 y 2000). Más al norte, en las provincias de Catamarca, Salta y Jujuy, los estudios sobre modalidades mortuorias realizados durante los últimos 15 años (Baldini y Baffi, 2003; Spano, Grimoldi y Palamarczuk, 2014; Amuedo, 2015; Ratto, Lema y López, 2014; Ratto, Aranda y Luna, 2016; Seldes y Gheggi, 2016, entre otros) señalan que la práctica de enterrar párvulos en urnas, característica del área valliserrana durante el período Tardío –fenómeno registrado por los pioneros de la arqueología argentina ya a comienzos del siglo XX–, también se observa en esas regiones desde el primer milenio de la era. Se destaca la necesidad de contar con mayor número de casos bien documentados, a fin de elaborar perfiles demográficos, ajustar las cronologías y establecer asociaciones estilísticas más ajustadas.

Antecedentes de investigación en la localidad

Los Colorados ha sido mayormente conocido en esa provincia por ser la puerta de entrada al sitio histórico “Cueva del Chacho”, que se encuentra a 5 km del lugar y, en menor medida, por la presencia de bloques con arte rupestre. Ambos están incluidos dentro del Decreto Provincial 2357/80, el cual los declara como sitios y lugares de interés provincial. Además, desde el año 2005 estos sitios fueron incluidos dentro de un programa de formulación e implementación de planes de manejo para el aprovechamiento de recursos arqueológicos e históricos para un turismo cultural sostenible desarrollado por el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL de ahora en adelante) (Falchi y Torres, 2008). Varios miembros de la comunidad asistieron a talleres y capacitaciones sobre temas relativos al manejo y preservación del patrimonio cultural y natural, organizados por la Secretaría de Cultura de la provincia; de manera similar, la población escolar también participó de encuentros y talleres orientados a la interpretación y preservación del patrimonio organizados por el INAPL (Falchi y Torres, 2010). El énfasis estuvo centrado en el sitio histórico “Cueva del Chacho” (el mayor atractivo tradicional del lugar), aunque también en el área arqueológica con arte rupestre y morteros, y en la arquitectura tradicional de las viviendas del paraje, integrándolos en un circuito temático que

conforma el denominado “Parque Cultural Los Colorados” (Rolandi y Podestá, 2009; Torres, 2012). Actualmente, el circuito cuenta con señalización y cartelera interpretativa y solo se puede acceder a él en compañía de alguno de los pobladores locales, quienes se desempeñan simultáneamente como guías de turismo y cuidadores del lugar, protegiendo el sitio del potencial deterioro producido por la afluencia de los turistas.

En el marco del plan de manejo desarrollado por el INAPL, Los Colorados fue incluido en el “Programa de Documentación y Preservación del Arte Rupestre Argentino”, entre cuyos objetivos se encuentra la documentación y registro de los sitios con arte rupestre, el relevamiento de los procesos de deterioro que los alteran y la implementación de medidas de mitigación, como así también la realización de actividades de coparticipación con las comunidades y las autoridades locales responsables de la gestión de los sitios (Falchi y Torres, 2010; Podestá, 2010). Los trabajos realizados en Los Colorados indican que el área arqueológica está conformada por tres grandes sectores de bloques con grabados rupestres y ocho locaciones con morteros fijos (Falchi y Torres, 2008; Rolandi y Podestá, 2009; Falchi, Podestá, Rolandi y Torres, 2013; Falchi, Guraieb, Carro, Rambla y Gutiérrez, 2016). Los grabados rupestres fueron ejecutados utilizando las técnicas de picado, abradido e inciso y la combinación de ellas (Rolandi y Podestá, 2009). En el conjunto de bloques se relevó un total de 313 motivos, entre los que se destacan las representaciones de animales (camélidos, suris, perdices o martinetas y lagartos), pisadas de felinos, figuras humanas y sus pisadas, motivos geométricos simples y algunos muy complejos (Falchi et al., 2013).

En los alrededores de los bloques, el material arqueológico en superficie es muy escaso. Uno de los tiestos cerámicos recuperados en superficie fue datado por termoluminiscencia y arrojó una edad de 900 ± 90 años AP (Falchi y Torres, 2008), aunque por su situación y contexto, este hallazgo no puede vincularse claramente con la producción del arte rupestre. El marco cronológico y la secuencia de producción de los grabados aún no han sido del todo establecidos, aunque el equipo del INAPL propone similitudes con la secuencia del sitio Palancho o Paluque, distante 20 km hacia el norte (Falchi, Podestá, Rolandi,

Re y Torres, 2011; Falchi et al., 2013). En Palancho, el estudio de las técnicas de ejecución, los motivos y las superposiciones de motivos permitió establecer una secuencia de cinco grupos diferenciados, de los cuales cuatro son prehispánicos y uno histórico. Los Grupos 1 y 2 se correlacionarían con la estilística Aguada del período Intermedio o de Integración Regional, en tanto que los Grupos 3 y 4 –fundamentalmente este último– remitirían a la decoración cerámica y textil Sanagasta/Angualasto, correspondiente al período Tardío o de los Desarrollos Regionales del NOA (Falchi et al., 2011, 2013). Los motivos presentes en el arte rupestre de Los Colorados corresponden en su gran mayoría a los Grupos 1 y 4 de la secuencia de Palancho, aunque también podrían establecerse algunas similitudes con la estética Aguada del Grupo 2 a partir de un motivo en forma de serpiente bicéfala, por lo que las autoras han planteado la utilización y reutilización de la localidad durante esta amplia secuencia temporal, abarcando aproximadamente desde el 600 al 1500 DC (Rolandi y Podestá, 2009; Falchi et al., 2013).

Estudios recientes indican la existencia de abundante registro lítico y cerámico en superficie, concentrados en puntos del paisaje tales como rincones al pie de aleros y afloramientos de areniscas, relativamente apartados de aquellos con arte rupestre (Falchi et al., 2016). El análisis lítico da cuenta de materiales que remiten a las últimas etapas de la reducción de núcleos y formatización de artefactos (Falchi et al., 2016). Junto a la distribución en el paisaje de morteros y aguadas, estas evidencias permiten a los autores proponer que el uso del espacio habría sido de tipo logístico y estacional, orientado a la obtención de recursos de caza.

El rescate arqueológico

El hallazgo objeto de estudio en el presente artículo se produjo el día 8 de mayo del año 2012, cuando personal de la Secretaría de Turismo de la provincia y dos pobladores-guías locales se encontraban trabajando para la promoción turística de Los Colorados en el Sector “Los Petroglifos” (Sector 1 sensu Falchi et al., 2013). Allí observaron que debajo de un pequeño alero sobresalía del terreno un fragmento cerámico, por lo que comenzaron a excavar en los



Figura 2. Arriba: Ubicación del hallazgo (indicado con una flecha), en el alero formado por los Bloques 1 y 2 con arte rupestre. Abajo: Detalle de la cuadrícula de excavación en la que se observa la boca de la urna.

alrededores. Pronto se percataron de que se trataba de una vasija aparentemente entera, motivo por el cual decidieron no continuar con la excavación y comunicar el hallazgo a las autoridades municipales y provinciales.

Por tratarse de un lugar turístico, el hallazgo de la vasija se difundió prontamente por los medios de prensa, lo cual podría en primera instancia valorarse como un incentivo adicional para visitar el lugar, aunque también resultó evidente que la urna corría riesgo de ser saqueada, con la consecuente pérdida irreversible de un patrimonio local sumamente valorado. Consciente de esto, el intendente de Patquía solicitó a la Secretaría de Cultura Provincial que llevara a cabo un rescate a la mayor brevedad y requirió información específica sobre el hallazgo que a su vez contribuyera a la puesta en valor del circuito turístico de Los Colorados. Las autoridades comunales, de común acuerdo con la población de Los Colorados, decidieron a su vez cerrar el acceso turístico al área de “Los Petroglifos” hasta tanto se concluyera con la extracción de la vasija.

A solicitud de la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural y Museos, el rescate fue realizado el día 16 de mayo de 2012 por el equipo dirigido por uno de los autores de este trabajo (GEAS). La excavación contó asimismo con la asistencia, observación y participación de los descubridores de la urna, así como también de numerosos funcionarios de los gobiernos comunal y provincial, lo que da cuenta del gran interés de la comunidad por el hallazgo (Acuña Suarez, Aranda y Lanzelotti, 2013).

La vasija se ubicaba dentro de un pequeño alero conformado por la unión de dos grandes rocas con arte rupestre (Figura 2), coincidentes con los denominados Bloques 1 y 2 en los trabajos de Falchi y Torres (2008), Rolandi y Podestá (2009) y Falchi et al. (2011, 2013). Las coordenadas geográficas absolutas del lugar son 29°55'50.63" lat. S., 67°7'39.8" long. O, Datum WGS84; el punto de hallazgo se encuentra a 648 msnm¹.

1 Todas las medidas fueron tomadas con un GPS Garmin modelo Legend.

Metodología de excavación y análisis

Se planteó una cuadrícula de 0,75 m de lado en el lugar del hallazgo y se realizó la excavación siguiendo los estratos naturales (Harris, 1991; Acuña Suarez, Lanzelotti y Kriscautzky, 2011), lo cual permitió el registro pormenorizado del contexto del hallazgo e inferir la sucesión de eventos que le dieron origen. La urna se extrajo sin remover ni quitar los sedimentos de su interior.

En el laboratorio se excavó el contenido de la vasija, observándose que la misma contenía restos humanos de un individuo subadulto, cuentas de valva que habrían constituido un collar, elementos faunísticos y abundantes restos de insectos, todo ello en una matriz sedimentaria semiconsolidada. Los materiales recuperados fueron objeto de un abordaje interdisciplinario integral. La vasija fue analizada desde el punto de vista formal, estilístico y composicional, y se realizaron tareas de remontaje y conservación sobre la misma. Respecto de las cuentas de collar, se identificó la materia prima y la técnica de confección. Los restos humanos fueron analizados desde el punto de vista bioarqueológico (inventario, diagnóstico y conservación) y se realizó un fechado radiocarbónico sobre los mismos. Los restos de insectos fueron identificados por la Dra. Adriana Oliva, Investigadora del CONICET en el Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia”.

Resultados

Descripción estratigráfica de la excavación

Se identificaron seis unidades estratigráficas (Figura 3). La descripción de las mismas y su interpretación arqueológica es la siguiente:

1. Unidad 1. Textura: arenolimososa con guijarros. Color: rojo (Munsell 5R 7/6). Estructura: masiva muy suelta. Hallazgos recuperados: restos de insectos, huesos modernos roídos y restos de pelaje de zorro. Límite inferior: neto hacia el norte, oeste y sur de la cuadrícula y difuso hacia el sector este. Contactos: suprayace a las Unidades 2, 3 y 4. Observaciones: tras

su remoción arqueológica se destapó la boca de la urna funeraria y parte del cuerpo. Interpretación: sedimentos removidos y posteriormente redepositados por las personas que hallaron inicialmente la urna.

2. Unidad 2. Textura: limoarenosa. Color: rojo (Munsell 5R 7/6). Estructura semiconsolidada. Hallazgos recuperados: ninguno. Límite inferior: neto. Contactos: lateral con la Unidad 3, lateral y suprayace a la Unidad 4. Observaciones: la unidad recubre la urna funeraria casi en su totalidad. Interpretación: barro batido y colocado alrededor de la vasija al momento de la inhumación.
3. Unidad 3. Textura: arenolimoso. Color: rojo (Munsell 5R 7/6). Estructura: masiva semiconsolidada. Hallazgos recuperados: restos humanos, cuentas de collar. Límite inferior: abrupto. Contactos: suprayace a la Unidad 5, lateral con Unidades 2 y 4. Observaciones: se
4. Unidad 4. Textura: arenolimoso con guijarros. Color: rojo (Munsell 5R 7/6). Estructura: masiva. Hallazgos recuperados: ninguno. Límite inferior: abrupto. Contactos: suprayace a la Unidad 5, lateral con las Unidades 2 y 3. Observaciones: guijarros colocados antrópicamente en la matriz. Interpretación: sedimento preparado y colocado en el momento de la inhumación, para “trabar” la urna en el pozo excavado.
5. Unidad 5. Textura: arenolimoso. Color: rojo (Munsell 5R 7/6). Estructura: laminar consolidada con inclusiones. Hallazgos recuperados: ninguno. Límite inferior: no se observa. Contactos: subyace a las Unidades 1, 2, 3 y 4, lateral

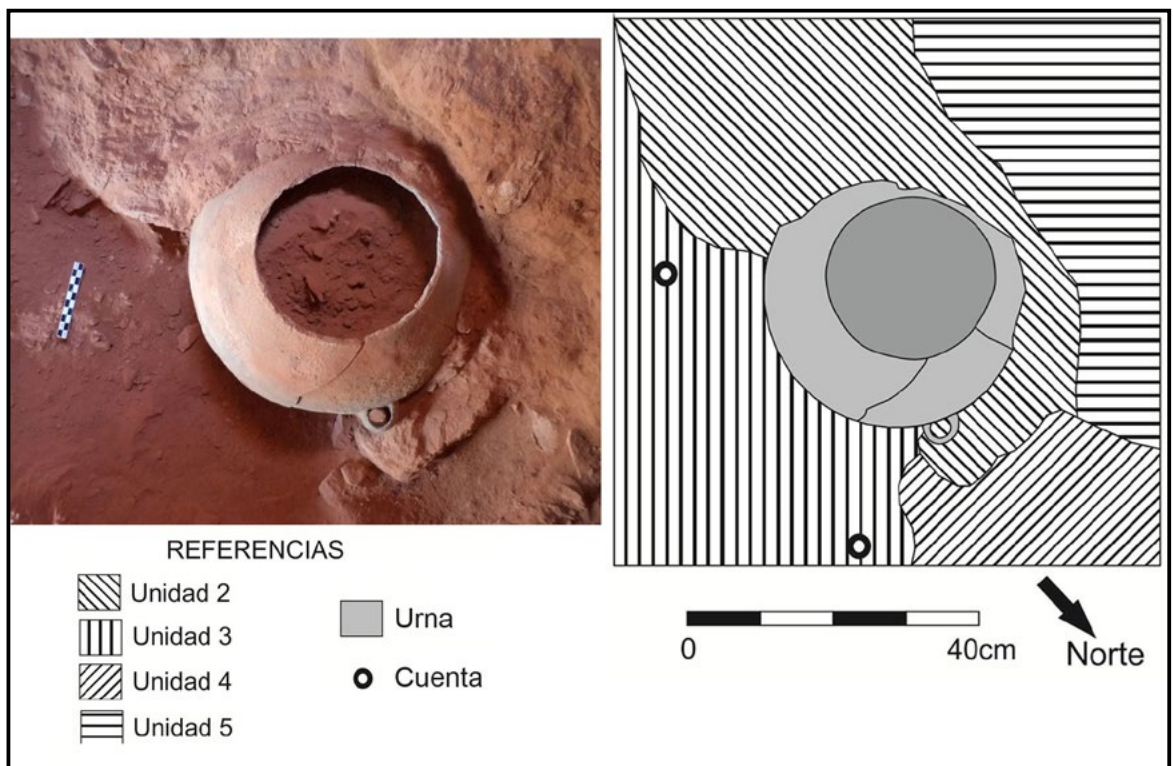


Figura 3. Fotografía y dibujo en planta de la excavación, donde se observan las principales unidades estratigráficas y hallazgos recuperados.

a las Unidades 2 y 3. Observaciones: ha sido excavada antrópicamente en forma de cubeta para la colocación de la urna en momento de la inhumación. Interpretación: roca madre de la Formación Los Colorados.

- Unidad 6. Textura: arenolimsa. Color: rojo (Munsell 5R 7/6). Estructura: masiva semi-consolidada. Hallazgos recuperados: restos humanos, cuentas de valva, restos de insectos, 2 fragmentos de cerámica, rocas de mediano porte. Límite inferior: abrupto. Contactos: se encuentra totalmente contenida dentro de la urna funeraria, por debajo de la Unidad 1. Observaciones: ninguna. Interpretación: sedimento removido en algún momento inmediatamente posterior a la inhumación.

Restos de fauna

Se recuperaron cuatro fragmentos de hueso con marcas de roído y una epífisis de fauna en estado fresco. Por su grado de fragmentación no pudieron ser adscriptos a ninguna especie en particular, aunque por el tamaño de los diámetros se puede inferir que se trata de restos de mamíferos de tamaño intermedio. También se recuperaron vellones de pelo, probablemente de zorro. Todos estos restos proceden de la Unidad 1, descripta anteriormente.

La vasija

La vasija fue extraída en forma completa, incluyendo su sedimento interior, el cual se excavó en laboratorio. Durante la excavación se observó que la vasija

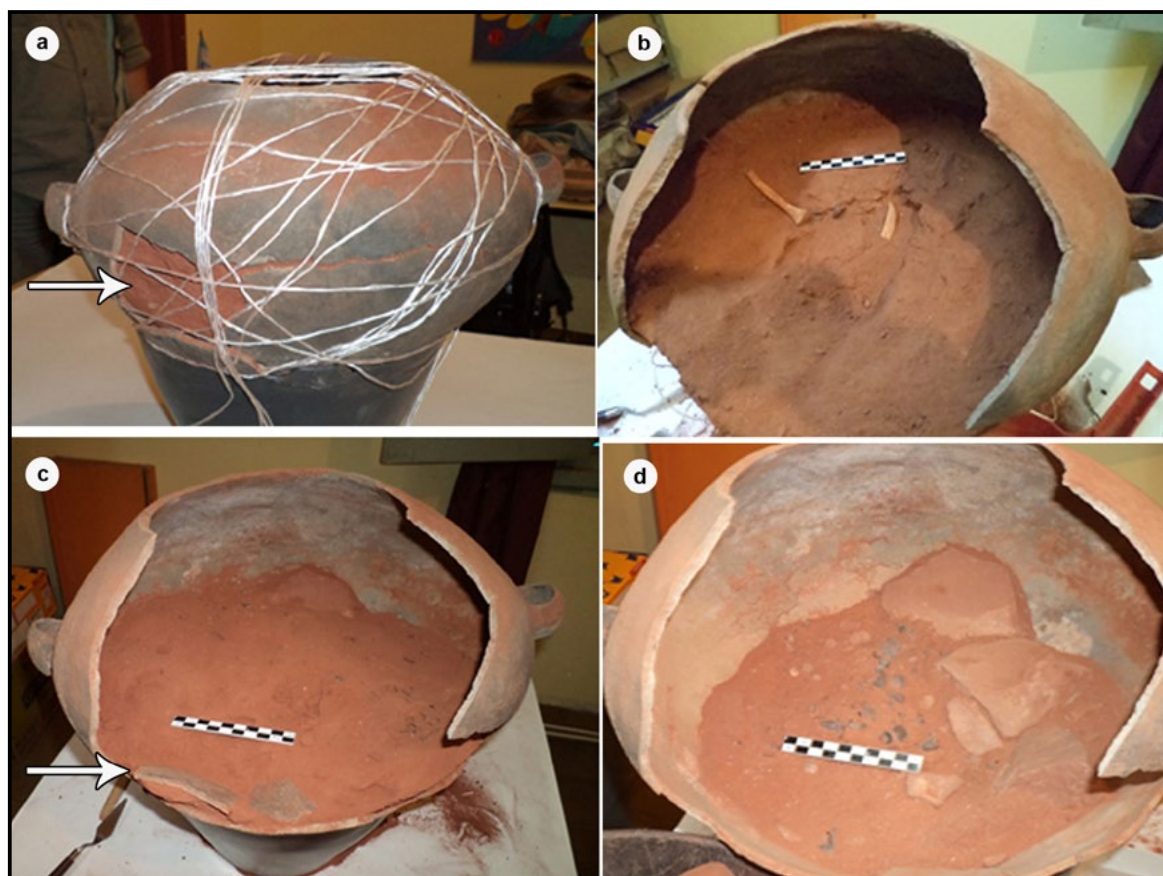


Figura 4. a. Vista general de la vasija tal como fuera extraída tras la excavación; se observan las fracturas y el sector de cuerpo faltante (indicado con la flecha blanca); b. excavación del interior de la vasija y aparición de los primeros restos humanos; c. avance de la excavación; aparecen insertos en la matriz sedimentaria del interior de la vasija los fragmentos del cuerpo faltantes (indicados con la flecha blanca); d. restos humanos, cuentas de collar, restos de insectos y rocas colocadas en el sector basal de la vasija.

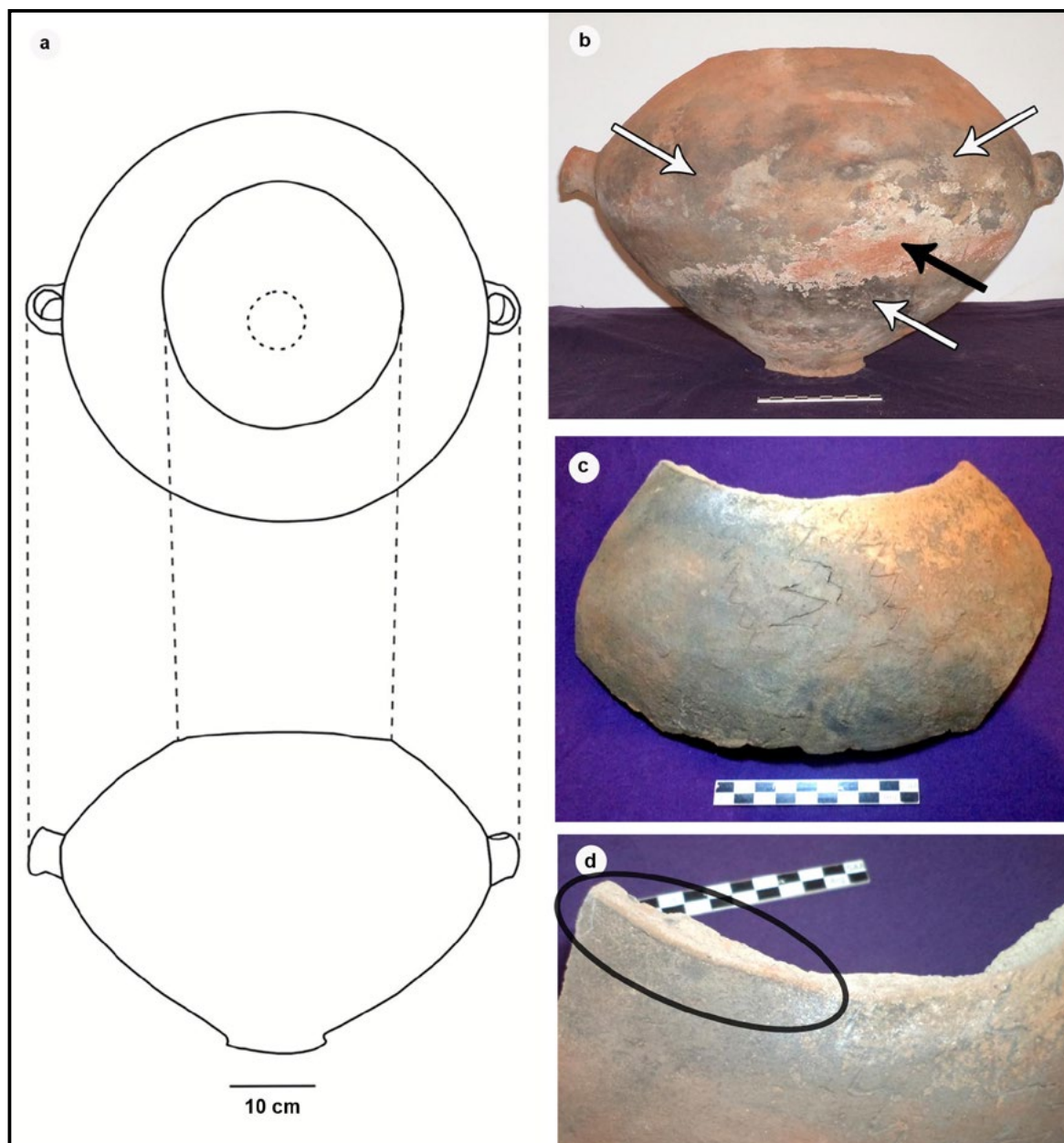


Figura 5. a. Vista superior y lateral de la vasija; b. vista lateral de la vasija, donde se observan las manchas de hollín indicadoras de su uso doméstico (flecha blanca) y evidencias de descascaramiento (flecha negra); c. sector del cuerpo-borde donde se observa la decoración incisa; d. borde actual de la vasija; se observan marcas de remoción del cuello y de los bordes originales de la misma.

presentaba fracturas en el cuerpo y borde sobre el sector este de la cuadrícula, en contacto con las Unidades Estratigráficas 1 y 3. Se hallaba casi completa, con solo un sector faltante del cuerpo que luego se halló durante la excavación del contenido de la olla, volteado hacia el interior de la misma. A medida que se excavaban los sedimentos se fueron removiendo

los fragmentos sueltos de borde y cuerpo, que totalizan 15. Se observó que los 3 cm superiores de sedimentos se asimilaban a la Unidad 1 de la excavación general (sedimentos del entorno, removidos y redepositados por las personas que hallaron la urna), pero pasada esta profundidad comenzó a delinearse claramente una nueva unidad (denominada 6), en la

cuales se realizó la mayor parte de los hallazgos, consistentes en cuentas de collar, restos humanos, restos de insectos y rocas (Figura 4). La descripción y el estudio de cada uno de estos conjuntos se abordarán en los apartados subsiguientes.

De acuerdo a su forma, la vasija se define como una olla (sensu Balfet, Fauvet Berthelot y Monzón, 1992) de cuerpo elipsoide, con base cóncava/convexa y de apoyo circular (Figura 5). Tiene dos asas doblemente adheridas de tipo correa, horizontales de sección cóncavo/convexo. La olla alcanza una altura máxima de 286 mm, siendo el diámetro mayor de 384 mm sin asas y de 450 mm con asas. Estas últimas tienen 33 mm de ancho por 41 mm de alto y 6 mm de espesor, y se encuentran a una altura de 147 mm. El diámetro de la boca es de 180 mm y su profundidad, de 267 mm. Las superficies de la vasija están alisadas de modo irregular. Sobre la externa, de color 5Y 6/1 (gris rojizo), se observan manchas de hollín y de termoalteraciones; la interna presenta la misma coloración y la pasta es de textura porosa con inclusiones de cuarzo y mica de formas variadas, distribuidas uniformemente.

La decoración es escasa y se encuentra en solo uno de los lados, en la parte superior de la vasija. Consta de líneas zigzagueantes de no más de 10 cm de largo, realizadas mediante la técnica de inciso en sentido del borde hacia la base. De acuerdo a su forma general, la olla se asemeja a los estilos correspondientes al período de Desarrollos Regionales local. En cuanto al estado de preservación, la superficie de la olla se encuentra erosionada en un 70% (grado de meteorización 3), consecuencia del descascamiento ocasionado por las incrustaciones del salitre. Cabe destacar que no se recuperaron restos del borde y del cuello de la vasija, aunque sí se observan líneas de corte que indican una remoción intencional de los mismos.

Cuentas

Las cuentas se hallaban contenidas casi en su totalidad en el interior de la vasija, con excepción de dos de ellas que se recuperaron por fuera, en sedimentos de la Unidad 3 (Figuras 3 y 6). Están confeccionadas sobre valvas de moluscos, presumiblemente de agua dulce. En total se recuperaron 115 cuentas, de las

cuales 28 tenían decoración en forma de grabado de líneas paralelas (Figura 6b). El conjunto de cuentas tiene un tamaño relativamente estandarizado, con un diámetro mayor promedio de 7 mm, y un orificio interno de alrededor de 1,5 mm. Las cuentas se hallaban dispersas en la Unidad 6, sin un patrón observable, aunque con una leve tendencia a su aumento hacia el sector basal de la vasija. No se hallaron evidencias de ningún tipo de indicador sobre su distribución original, aunque presumiblemente se trata de los elementos componentes de un pequeño collar.

Restos de insectos

Los restos de insectos se recuperaron en muy abundante cantidad, principalmente al interior de la urna y espacialmente concentrados en el sector medio y basal de la Unidad 6, aunque también se identificaron algunos por fuera de la vasija, en las Unidades 1 y 3. De acuerdo al análisis de Oliva (2013), solo hay tres especies representadas en el conjunto recuperado: cuerpos desarticulados de “cascarudos” de la familia de los Tenebriónicos (Coleoptera: Tenebrionidae), probablemente de la especie *Megelenophorus americanus* (Lacordaire) (Figura 6d); “champs” de la familia de los Trógidos (Coleoptera: Trogidae), posiblemente *Omorgus pastillarius* (Blanchard) (Figura 6e) y puparios vacíos de moscas de cabeza blanca (Diptera: Calliphoridae) *Chrysomya albiceps* (Wiedemann) (Figura 6f).

Rocas

En el sector basal del interior de la vasija se recuperaron varias rocas de tamaños que oscilan entre los 2,5 y los 11 cm de largo mayor. Por su disposición al interior de la olla, se infiere que fueron colocadas de manera antrópica e intencional, previo a la colocación del cuerpo y posiblemente como una especie de soporte para el mismo (Figura 4d).

Restos humanos

Los restos humanos recuperados presentan un grado de preservación bueno/regular. Representan un porcentaje muy bajo (alrededor del 10%) del total del esqueleto (Figura 7) y corresponden a elementos

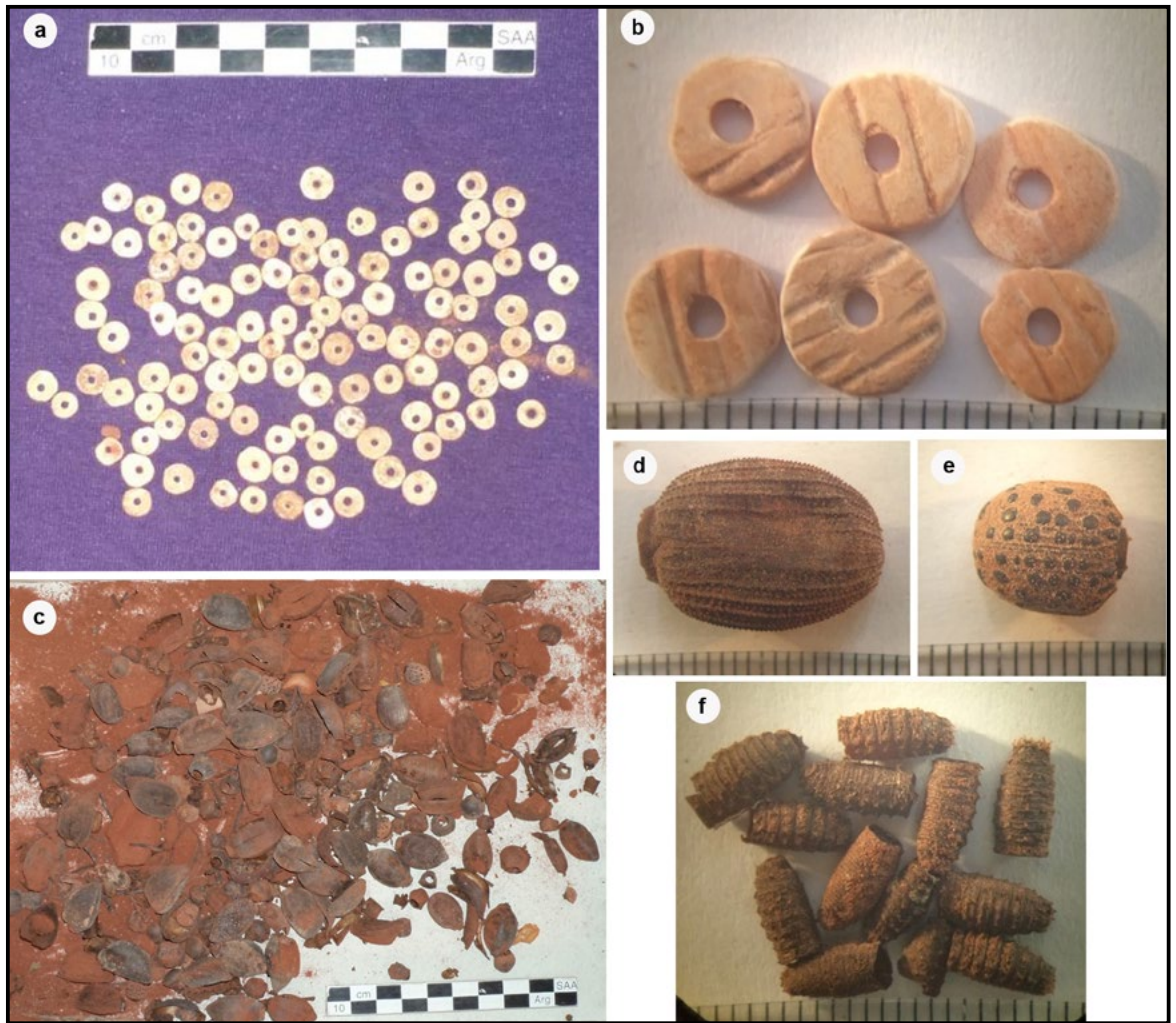


Figura 6. a. Cuentas de valva recuperadas; b. Detalle de las cuentas con decoración grabada; c. Restos de insectos recuperados; d. Detalle de restos de *Megelenophorus americanus* (Lacordaire); e. Detalle de restos de *Omorgus pastillarius* (Blanchard); f. Puparios de *Chrysomya albiceps* (Wiedemann). Segmentos de escala gráfica en b., d., e. y f. = 1 mm.

del cráneo, tórax, columna vertebral, antebrazo derecho, manos y pies. Se destaca la ausencia absoluta de restos de las cinturas pélvica y escapular, así como de los huesos largos del miembro inferior.

Los restos fueron recuperados fundamentalmente en la Unidad 6 y en menor medida en las Unidades 1 y 3. Teniendo en cuenta el patrón de distribución de los huesos y dientes, así como su identificación anatómica, es posible afirmar que se trata de un conjunto de restos removidos (no articulados) que conforman un entierro simple incompleto. Asimismo, dada la presencia de elementos de tamaño muy

pequeño (como los huesos de manos y pies), se infiere que pese a las perturbaciones sufridas, se habría tratado de un entierro primario.

En el marco de los estudios bioarqueológicos se relevaron escópicamente todos los elementos humanos hallados, con el objetivo de estimar el sexo y la edad de muerte del individuo, así como para identificar la presencia de manifestaciones patológicas. El sexo no pudo ser estimado ya que no se recuperaron los elementos diagnósticos que permiten obtener esa información (cintura escapular y cráneo). Para llevar a cabo la estimación de la edad, solo fue posible

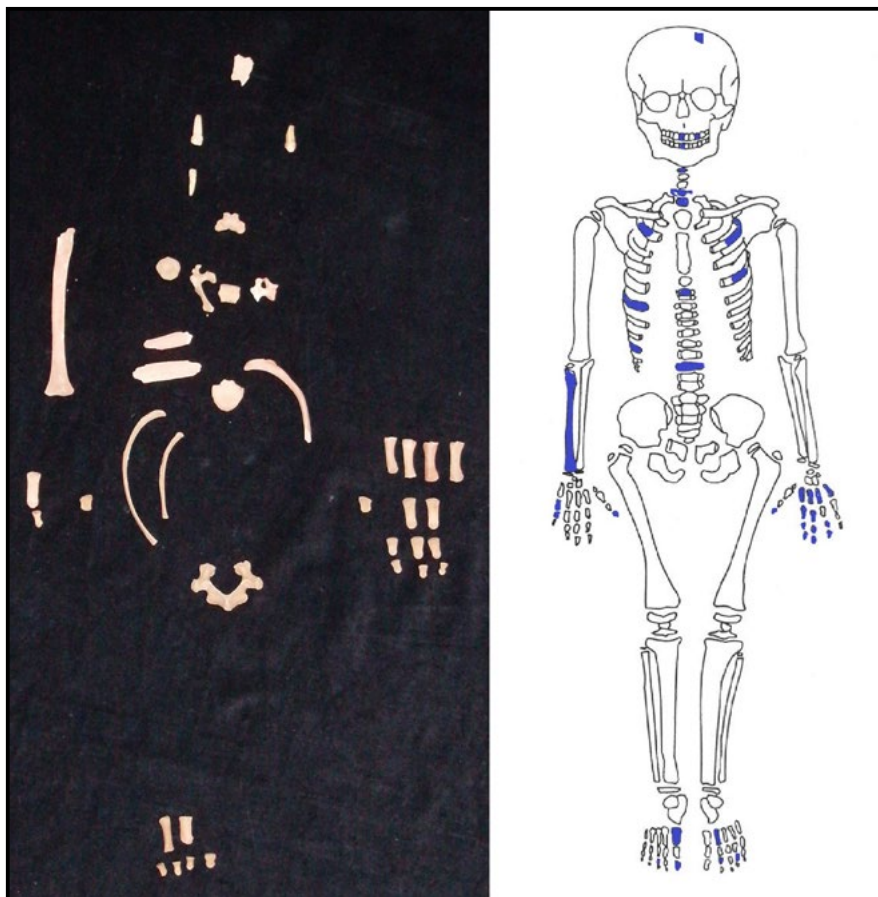


Figura 7. Ubicación anatómica de los restos humanos presentes en la urna.

evaluar el grado de formación y calcificación de tres dientes deciduos identificados (un canino superior izquierdo y dos primeros incisivos derechos, uno superior y otro inferior), la longitud máxima de un radio derecho y el grado de obliteración de algunas porciones esqueléticas, como los arcos vertebrales y la apófisis odontoides (White y Folkens, 1991; Buikstra y Ubelaker, 1994; Ubelaker, 1999; Scheuer y Black, 2000). Los resultados indican que este individuo tenía una edad estimada de entre 1 y 2 años al momento de su muerte. Por último, no se observaron indicadores paleopatológicos de ningún tipo (lesiones derivadas de situaciones de estrés, traumas, enfermedades infecciosas, etc.).

Desde el punto de vista tafonómico no se observaron alteraciones en el cortical óseo ocasionado por la acción de agentes naturales (roedores, carnívoros, insectos, agua, etc.) ni culturales (marcas de corte,

raspado, etc.) (Buikstra y Ubelaker, 1994; Haglund y Sorg, 2002). Esta circunstancia, en asociación con el bajo porcentaje de preservación esquelética, plantea interrogantes acerca de la dinámica posdeposicional que generó la estructura del registro analizado, lo cual será discutido más adelante en este artículo.

Datación radiocarbónica

Se realizó un fechado radiocarbónico por AMS sobre una falange humana recuperada del interior de la urna (Unidad 6), el cual arrojó una edad de 440 ± 34 años AP (AA104820, óseo humano, $\delta^{13}\text{C} = -14,3$). El fechado calibrado utilizando el programa OxCAL v4.2.4 indica con un 95,4% de probabilidad que el evento datado ocurrió en un rango de años que va del 1414 al 1497 DC. Corresponde claramente al siglo XV DC, última etapa del período Tardío o Desarrollos Regionales de la periodificación NOA y

del Período Intermedio Tardío e inicios del Tardío del NSC.

Discusión

El análisis de la secuencia estratigráfica y de la distribución de los hallazgos en las distintas unidades permite inferir la sucesión de los siguientes eventos en orden de mayor a menor antigüedad: excavación antrópica de un rasgo negativo sobre la roca madre del interior del alero, colocación de la urna funeraria, recubrimiento de la misma con barro batido, una primera alteración posdeposicional de un sector del conjunto en momentos relativamente cercanos a la inhumación y una segunda alteración posdeposicional inmediatamente previa a nuestra excavación.

Respecto de los dos episodios de alteración posdeposicional, varias líneas de evidencia confluyen a delimitarlos. En primer lugar, el hallazgo de restos del interior de la urna (cuentas de collar y huesos humanos) por fuera de la misma, sumado al fragmento de cuerpo de urna que se halló en su interior, da cuenta del primer evento de modificación, cercano al evento inhumatorio. Otro indicador sobre este punto es el muy abundante registro de restos de insectos, principalmente de coleópteros de las especies *Megelenophorus americanus* (Lacordaire) y *Omorgus pastillarius* (Blanchard).

No fue posible identificar qué agente pudo haber causado esta primera alteración del conjunto, aunque es probable que se trate de algún animal carroñero, atraído por los restos de tejidos blandos en descomposición del niño inhumado, y con capacidad suficiente para remover el barro batido, romper parte de la urna y acceder a su contenido desde la zona que corresponde al fragmento que luego fue hallado en el interior de la vasija. Este mismo agente habría sido el responsable de extraer los restos humanos que se hallan ausentes, así como de arrastrar algunos de los huesos junto con las cuentas de collar hacia el exterior de la urna (hallazgos de la Unidad 3). Se descarta que hayan sido los insectos los que provocaron la rotura y extracción de los restos del interior de la urna, sino que se propone que habrían ingresado una vez producida la vía de acceso. Respecto a la interpretación de la presencia de las dos

especies mencionadas de coleópteros, cabe señalar que ambas son de origen local y se alimentan de restos humanos o animales desecados o en avanzado estado de descomposición, por lo que pudieron ingresar a la urna algún tiempo después de la inhumación, o bien en la búsqueda de refugio contra el frío o vientos fuertes, habida cuenta de su etología (Oliva, 2013). La acumulación de sedimentos que colmataron la urna es evidentemente posterior a la concentración y muerte de los insectos.

Respecto del segundo episodio de alteración, ocurrido pocos días previos al rescate, corresponde a la remoción de material en el sector este de la cuadrícula excavada y su inmediato posterior relleno con materiales de los alrededores (Unidad 1). Los hallazgos correspondientes a esta Unidad, que incluyen restos de fauna moderna roída, pelaje de zorro y puparios de la mosca *Chrysomya albiceps* (Wiedemann) son la evidencia de esta acción. Las moscas indudablemente se desarrollaron sobre carne fresca o casi fresca, asimilable a los restos de fauna allí recuperados. Debe destacarse que esta mosca corresponde a una especie introducida en tiempos muy recientes al continente americano, registrándose por primera vez en Brasil en el año 1978 (Guimarães, Prado y Buralli, 1979) y en 1980 en Argentina (Mariluis y Schack, 1986, en Oliva, 2013). La gran mayoría de estos puparios se recuperaron en la Unidad 1, tanto fuera como dentro de la urna, lo cual puede explicarse por la remoción de sedimentos provocada por las personas que hallaron inicialmente la vasija, que luego procedieron a tapanla hasta su extracción definitiva, provocando involuntariamente su introducción.

La excavación y análisis de la urna permitió documentar el primer caso en el cual se identificó la práctica inhumatoria de recubrimiento de la urna con barro batido en el NOA. Se propone que esta práctica es un indicador de que los deudos del niño fallecido buscaron proteger el contenido de posibles agentes de alteración, lo cual finalmente no se pudo impedir. También resulta novedoso el registro de la colocación de rocas sobre la base interna de la vasija, como una especie de “cama” o soporte del cuerpo inhumado. Es necesario señalar que no se halló ningún tipo de tapa de la urna, la cual sin embargo pudo haber existido, tratándose tal vez de algún puco o de

una de las lajas que se observan sueltas y en abundancia en el interior del alero. En cualquier caso, la ausencia de la tapa es evidentemente antigua, lo cual es coherente con la colmatación del interior tal cual fue identificado al inicio de la excavación.

Los restos humanos recuperados corresponden a un entierro perturbado de un único individuo de sexo indeterminado que tenía una edad estimada de entre 1 y 2 años al momento de su muerte. De acuerdo al fechado radiocarbónico obtenido, el evento ocurrió en algún momento del siglo XV DC. Esta datación representa asimismo la edad mínima de la urna, lo cual es coherente con sus características morfológicas y estilísticas Sanagasta/Angualasto. La vasija presenta evidencias de utilización en el ámbito doméstico para la cocción de alimentos durante un espacio de tiempo no determinado, previo a su refuncionalización como urna funeraria. La utilización de vasijas u ollas del ámbito doméstico para un posterior uso mortuario ha sido recurrentemente documentada desde las primeras etapas de la arqueología argentina, aunque Baldini y Baffi (2003) analizan puntualmente los registros de campo de varios arqueólogos pioneros del valle Calchaquí y demuestran que estos casos han sido sobredimensionados a causa de la abundancia de ollas de uso doméstico, por lo que aún es necesario realizar análisis de nuevos hallazgos bien documentados y contextualizados para mejorar el conocimiento actual sobre este tipo de prácticas de reuso. En el caso analizado en esta investigación, se propone que en ese proceso de refuncionalización se procedió a remover el cuello y el borde de la olla, posiblemente con el objetivo de aumentar el diámetro de la boca y así facilitar el ingreso del cuerpo.

El fechado presentado aquí difiere respecto del obtenido mediante la técnica de termoluminiscencia sobre un tiesto recuperado en superficie que ronda el siglo XI DC (900 ± 90 años AP; Falchi y Torres, 2008). Esto podría explicarse por una parte por la diferencia de los métodos implementados (termoluminiscencia sobre cerámica de superficie versus AMS sobre hueso en contexto), y por otra, por el amplio lapso temporal de ocupación de Los Colorados, evidenciado por la diversidad de motivos rupestres registrados, asignados a diferentes cronologías. Todos estos datos fortalecen el argumento que indica que la zona de Los Colorados fue utilizada en

forma recurrente durante los períodos de Integración Regional y de Desarrollos Regionales. Es necesario destacar que ni en el arte rupestre de la zona ni en el estilo cerámico de la inhumación presentada ni en el acompañamiento asociado, se registran evidencias de la presencia del inca en esta localidad del NOA, aunque sí del período Colonial en el sitio Palancho, distante a solo 20 km. Proponemos que el *Tawantinsuyu* tal vez no se haya interesado en este sector que se encuentra sobre el límite oriental de la expansión incaica en los Andes meridionales, o que simplemente las poblaciones locales hayan preferido mantener su independencia política y simbólica respecto del imperio. Se propone asimismo la asociación primaria entre el arte rupestre como contexto funerario significativo para la población local, por cuanto ambas prácticas se hallan íntimamente vinculadas a la perpetuación de la memoria local. Estas prácticas inhumatorias fueron erradicadas poco a poco por la Iglesia católica a partir de la llegada de los españoles, más puntualmente durante los siglos XVII y XVIII.

Por último, resulta importante destacar que seguramente esta investigación pudo realizarse como consecuencia de las capacitaciones previas recibidas por los pobladores de Los Colorados en relación a la importancia y potencial del patrimonio arqueológico hallado en la zona, propiciadas por el equipo del INAPL. De otro modo, ocurre generalmente que los investigadores reciben los objetos sin información contextual fehaciente. Fue esta misma comunidad la que se mostró sumamente interesada en la intervención de profesionales arqueólogos para la realización de la extracción de la vasija, y la que se preocupó por asegurar el retorno a su comunidad de la urna y su contenido una vez finalizadas las investigaciones pertinentes. De este modo, por intermedio de la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural y Museos, se realizaron las gestiones pertinentes para la excavación, los materiales se documentaron y en poco menos de un año se encontraban listos para su devolución. La preparación en la localidad de Los Colorados de un lugar de guarda acorde a los requisitos de preservación de los restos restituidos se demoró un poco más; finalmente, todo el conjunto analizado se encuentra desde el año 2015 en manos de la comunidad local, la cual se encarga de su gestión y custodia.

Conclusiones

El estudio presentado brinda información novedosa sobre las prácticas de inhumación de niños en urnas; se trata del primer caso bien documentado para el sector sur de área valliserrana del NOA, donde los antecedentes se limitan a los registros de los pioneros de principios del siglo XX, quienes no recuperaban la totalidad de la evidencia disponible. Es, además, la primera inhumación hallada en la localidad de Los Colorados.

El análisis pormenorizado de la estratigrafía permitió registrar por primera vez la utilización de barro batido como práctica inhumatoria para cubrir la urna funeraria, presumiblemente con la intención de preservar la integridad de su contenido. Sin embargo, se pudo inferir una primera alteración ocurrida en algún momento relativamente cercano a la inhumación, provocada por agentes animales y que permitió el posterior ingreso de una colonia de insectos. Una segunda alteración ocurrió poco antes de las excavaciones, llevada a cabo por quienes al descubrir la urna provocaron la mezcla involuntaria con materiales modernos.

También se identificó la remoción intencional del cuello y del borde de la vasija, lo cual habría sido necesario para acomodar el cuerpo en su interior. La colocación de un conjunto de rocas en la base de la vasija completa el cuadro de preparación de una olla que evidencia haber sido utilizada primero en el ámbito doméstico, para pasar a ser luego el contenedor de un entierro simple de un individuo de 1 o 2 años de edad, acompañado por un conjunto de cuentas que habrían conformado un collar. La datación radiocarbónica realizada sobre los restos humanos arrojó una antigüedad de ca. 440 años AP, ubicándolo así en el siglo XV de nuestra era. La fecha es coherente con el estilo cerámico de la vasija, asimilable a las cerámicas toscas de Sana-gasta/Angualasto. El contexto mediato del evento inhumatorio corresponde a un importante panel con arte rupestre, cuya cronología abarca desde el período de Integración Regional hasta los Desarrollos Regionales, mostrando de este modo el carácter significativo de este lugar para la sociedad que les dio origen.

Lo que inicialmente pareció ser el simple hallazgo de una vasija indígena, permitió reconstruir su historia de uso, su utilización inicial en un ámbito doméstico y su refuncionalización posterior como urna funeraria. Asimismo, su estudio generó datos originales sobre las prácticas de inhumación de la sociedad que la produjo, la utilizó y la ofrendó. La posibilidad de realizar excavaciones con técnicas arqueológicas y de analizar el conjunto recuperado junto con la información contextual disponible ha permitido realizar en este caso un análisis sumamente valioso no solo para la comunidad académica, sino también para la población local.

Agradecimientos

A la Directora de Patrimonio Cultural y Museos de la provincia de La Rioja, Lic. Laura Gachón, y a la entonces Directora del Museo Etnográfico “J. B. Ambrosetti” (FFyL, UBA), Dra. Myriam Tarragó, por propiciar y facilitar el trabajo de campo y análisis de laboratorio. A la Dra. Adriana Oliva del Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia” por la determinación entomológica. A los editores de la revista y los evaluadores anónimos por sus apreciaciones sobre nuestro artículo. A Gonzalo González, Edgardo Videla, Antonio Montivero y Ricardo Caliva por comunicar prontamente el hallazgo de la vasija. Al Intendente de la Municipalidad de Patquía, Juan de Dios Herrera, al Secretario Provincial de Turismo, Lic. Álvaro del Pino y a todos los pobladores de Los Colorados por su interés en nuestro trabajo y en el cuidado del patrimonio.

Referencias citadas

- Acuña Suarez, G., Lanzelotti, S. y Kriscautzky, N. (2011). *Pueblo Perdido de la Quebrada. Instructivo para el registro de planillas de excavación*. San Fernando del Valle de Catamarca: Editorial Científica Universitaria de la Universidad Nacional de Catamarca.
- Acuña Suarez, G., Aranda, C. y Lanzelotti, S. (2013). Historia de una urna funeraria: inhumación, rescate arqueológico, investigación y devolución a la comunidad de Los Colorados (provincia de La Rioja). En Bárcena, J. y Martín, S. (Eds.), *Arqueología Argentina en el Bicentenario de*

- la Asamblea General Constituyente del Año 1813, Libro de resúmenes del XVIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina* (pp. 17-18). La Rioja: Universidad Nacional de La Rioja.
- Amuedo, C. (2015). Las vasijas y su potencial como sujetos estabilizadores de seres incompletos: prácticas mortuorias de infantes durante el período Tardío en el Valle Calchaquí Norte. *Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas*, 50, 85-104.
- Baldini, L. y Baffi, E. (2003). Niños en vasijas. Entierros tardíos del valle Calchaquí (Salta). *RUNA*, XXIV, 43-62.
- Balfet, H., Fauvet Berthelot, M. F. y Monzón, S. (1992). *Normas para la descripción de vasijas cerámicas*. México: Centre D'Études Méxicaines et Centraméricaines (CE-MCA).
- Boman, E. (1927). Estudios arqueológicos riojanos. *Anales del Museo Nacional de Historia Natural*, XXXV, 1-79.
- Bossi, G. y Stipanovic, P. (2002). Formación Los Colorados. En Stipanovic, P. y Marsicano, C. (Eds.), *Léxico Estratigráfico de la Argentina. Volumen VIII. Triásico*. Buenos Aires: Asociación Geológica Argentina.
- Buikstra, J. y Ubelaker, D. (1994). Standards for data collection from human skeletal remains. Arkansas. *Archaeological Survey Research Series*, 44. Arkansas: Fayetteville.
- Caselli, A., Marsicano, C. y Arcucci, A. (2001). Sedimentología y paleontología de la Formación Los Colorados, Triásico Superior (provincias de La Rioja y San Juan, Argentina). *Revista de la Asociación Geológica Argentina*, 56, 173-188.
- Castillo, G. (1989). Agricultores y pescadores del Norte Chico: El Complejo Las Ánimas (800 a 1200 d.C.). En Hidalgo, J., Schiappacasse, V., Niemeyer, H., Aldunate, C. y Solimano, I. (Eds.). *Culturas de Chile, Prehistoria* (pp. 265-276). Santiago: Andrés Bello.
- Cornejo, L. (2014). Sobre la cronología de la imposición cuzqueña en Chile. *Estudios Atacameños. Arqueología y Antropología Surandinas*, 47, 101-116.
- Cornely, F. (1947-1949). Cultura diaguita-chilena (provincia de Coquimbo y Atacama). *Revista Chilena de Historia Natural*, 51-53, 119-262.
- Cornely, F. (1956). *Cultura Diaguita Chilena y Cultura El Molle*. Santiago: Editorial del Pacífico.
- Falchi, M. P., Guraieb, G., Carro, E., Rambla, M. y Gutiérrez, L. (2016). Nuevas líneas de evidencia de la ocupación prehispánica de la localidad arqueológica Los Colorados (Dpto. Independencia), La Rioja. En *Actas del XIX Congreso Nacional de Arqueología Argentina* (pp. 554-558). San Miguel de Tucumán: Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo.
- Falchi, M. P., Podestá, M., Rolandi, D., Re, A. y Torres, M. (2011). Arte Rupestre entre las sierras y los llanos riojanos: Localidad Arqueológica Palancho. *Comechingonia. Revista de Arqueología*, 15, 39-63.
- Falchi, M. P., Podestá, M., Rolandi, D. y Torres, M. (2013). Grabados rupestres en el desierto rojo, Los Colorados (La Rioja, Argentina). *Mundo de Antes*, 8, 105-130.
- Falchi, M. P. y Torres, M. (2008). Los Colorados (provincia de La Rioja). Un caso de planificación interpretativa. *Comechingonia Virtual*, 2, 110-128.
- Falchi, M. P. y Torres, M. (2010). Recursos didácticos para la valoración y conservación de sitios arqueológicos con arte rupestre. En *Global Rock Art. Anais do Congresso Internacional de Arte Rupestre IFRAO, FUNDAMENTHOS*, IX(4), 1101-1109.
- González, A. R. (1955). Contextos culturales y cronología relativa en el área central del N.O. argentino (Nota preliminar). *Anales de Arqueología y Etnología*, XI, 7-32.
- González, L. y Tarragó, M. (2005). Vientos del Sur. El valle de Yocavil (Noroeste Argentino) bajo la dominación incaica. *Estudios Atacameños*, 29, 67-95.
- Guimarães, J., Prado A. y Buralli, G. (1979). Dispersal and distribution of three newly introduced species of *Chrysomya* Robineau-Desvoid in Brazil (Diptera: Calliphoridae). *Revista Brasileira de Entomologia*, 23, 245-255.
- Haglund, W. y Sorg, M. (2002). *Advances in forensic taphonomy: method, theory, and archaeological perspectives*. Boca Raton: CRC Press.
- Harris, E. (1991). *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona: Crítica.

- Martín, S. (2017). El Qhapaq Ñan en Famatina (La Rioja-Argentina): ritualidad y manifestaciones sagradas inkas en una wak'a interregional al sur del Kollasuyu. *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, 22(1), 181-198.
- Montané, J. y Niemeyer, H. (1960). Arqueología Diaguita en conchales de la costa. *Boletín del Museo Arqueológico de La Serena*, 11, 53-75.
- Núñez Regueiro, V. (1975). Conceptos instrumentales y marco teórico en relación al análisis del desarrollo cultural del Noroeste Argentino. *Revista del Instituto de Antropología*, 5, 169-190.
- Oliva, A. (2013). Identificación de restos entomológicos procedentes de un rescate arqueológico en Los Colorados (La Rioja) remitidos por el Lic. Acuña Suarez. Informe inédito obrante en la Dirección Provincial de Patrimonio y Museos de la provincia de La Rioja.
- Podestá, M. (2010). Circuitos turísticos y arte rupestre. *Arqueología Rosarina Hoy*, 2, 57-77.
- Ratto, N., Feely, A. y Basile, M. (2007). Coexistencia de diseños tecno-estilísticos en el Período Tardío Preincaico: el caso del entierro en urna del bebé de La Troya (Tinogasta, Catamarca, Argentina). *Intersecciones en Antropología*, 8, 69-85.
- Ratto N., Lema, V. y López, M. L. (2014). Entierros y ofrendas: prácticas mortuorias, agrícolas y culinarias en los siglos XIII y XIV en Tinogasta (Catamarca, Argentina). *Darwiniana*, 2(1), 125-143.
- Ratto, N., Aranda, C. y Luna, L. (2016). Bioarqueología del área Valliserrana de Catamarca (siglos VI a XV): nuevos resultados y tendencias. *Intersecciones en Antropología*, 17(2), 157-171.
- Rolandí, D. y Podestá, M. (2009). *Los Colorados: un lugar para descubrir*. Buenos Aires: Asociación de Amigos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano.
- Scheuer, L. y Black, S. (2000). *Developmental juvenile osteology*. Londres: Academic Press.
- Seldes, V., y Gheggi, S. (2016). Prácticas mortuorias en Quebrada de Humahuaca ca. 500-1550 AD. *Andes*, 27. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12749260012>> ISSN 0327-1676 (acceso 1.02.2018).
- Serrano, A. (1936). Cronología Diaguita. *Revista Chilena de Historia Natural*, 40, 86-91.
- Serrano, A. (2000). *Los aborígenes argentinos. Síntesis etnográfica*. Córdoba: Ediciones Librería Paidea.
- Spano, R., Grimoldi, M. S. y Palamarczuk, V. (2014). Morir temprano. Entierros de infantes en un espacio doméstico formativo de Yocavil, noroeste argentino. *Estudios Antropológicos. Historia Nueva Serie*, 2, 141-173.
- Tarragó, M. (2000). Chacras y pukara. Desarrollos sociales tardíos. En Tarragó, M. (Dir.). *Nueva Historia Argentina. Tomo I: Los Pueblos Originarios y la Conquista* (pp. 257-299). Buenos Aires: Sudamericana.
- Torres, M. A. (2012). *El Diseño en la comunicación del patrimonio cultural*. Tesis de Maestría en Diseño y Comunicación, Universidad de Palermo. Recuperado de http://www.palermo.edu/dyc/maestría_diseno/pdf/tesis.completas/91-Torres-Marcelo-Adrian.pdf (acceso 10.01.2013)
- Ubelaker, D. (1999). *Human skeletal remains. Excavation, analysis, interpretation*. Washington: Smithsonian Institute.
- White, T. y Folkens, P. (1991). *Human osteology*. San Francisco: Academic Press.
- Williams, V. y D'Altroy, T. (1998). El sur del Tawantinsuyu: Un dominio selectivamente intensivo. *Tawantinsuyu*, 5, 170-178.

